

## EL DOMINIO DEL MEDITERRANEO UN PROBLEMA NUEVO

En estas columnas publicamos á su debido tiempo un extracto de cierto artículo que publicaba *El Imparcial* y sobre el que un periodista hubo de interrogar al Sr. Dato, sin que éste se aventurase á emitir parecer ni razón. Tratase, y así lo titulaba aquel diario, del "problema del Mediterráneo", puesto ahora sobre el tapete, dominando toda otra actualidad relacionada con la guerra, por la situación que se plantea á consecuencia del intento del paso á los Dardanelos.

Entre España, Inglaterra y Francia, existe un tratado por virtud del cual se establece que, si alguna vez fuese alterado el "status quo" del Mediterráneo, las tres potencias signatarias habrán de examinar la situación conjuntamente y acordar, en su vista, lo que mejor convenga á sus intereses respectivos. A la vez que á las dos naciones referidas, España está ligada á Italia por otro convenio semejante.

Admitido, pues, que la empresa de los Dardanelos altere de hecho el "status quo", *El Imparcial* sostiene que ahora surge para España un importante problema, y estamos en el caso de examinar la situación con Inglaterra y con Francia, usando de nuestro derecho, para los fines establecidos en el convenio de Cartagena.

Es indudable que el asunto que ahora pasa á la publicidad, entraña para nosotros una importancia extrema. En el Mediterráneo tenemos una gran parte de nuestro litoral en la cual están emplazados puertos comerciales como Barcelona y Valencia y un puerto militar como el de Cartagena; tenemos nuestras provincias isleñas de Baleares y tenemos toda la zona española de Marruecos. Pero á esta enumeración, por sí sólo importantísima, ya que representa un cúmulo de intereses directos de España asomados al mar latino, hay que añadir nuestras miras ulteriores respecto de Tángier, que no pueden menos de estar ligadas al problema en cuestión.

No es extraño, que cuando la prensa reporteril pretendía obtener del señor Dato alguna manifestación concreta respecto á tema de tanta monta, el jefe del Gobierno eludiese la contestación que en modo alguno podría ser dada sin que la precediese un meditado estudio y una plena conformidad de los Consejos de la Corona.

El país no está hoy en vena de oír la marcha de Cádiz, ni además, habrá quien se atreva á lanzar los primeros acordes; pero, este dicho, no puede dejar de reconocer que, planteada por ajenas causas la situación prevista en el convenio á que se alude, es fuerza estar prevenido y no perder fueros, tanto más cuanto que el interés patrio está de por medio en términos bien notorios.

En tal punto, sin precipitaciones pero sin retardos, el Gobierno debe ocuparse en este asunto, estudiando con mesura el tiempo y necesidad de su concurrencia á donde haya de ser dilucidado el asunto, porque si nos sintiéramos por múltiples razones el entrometernos en aventuras, de igual suerte nos lo está el incurrir en renunciaciones que nos serían fatales.

### Pronósticos del tiempo

El sábado 20, mejorará el estado atmosférico de la Península; pues solamente se sentirá un tanto en el NE. la acción de las bajas presiones del Mediterráneo superior, y en el O. la de otras depresiones del Atlántico, que irán acercándose á Portugal y Galicia.

El domingo 21, se perturbará de nuevo la situación, porque, al parecer, llegará el NO. de la Península una depresión que formará un secundario en el E. de Portugal. Ocasionalmente lloverá principalmente desde el O. á las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante. Temporal en el Océano, en el Cantábrico y en el Estrecho.

El lunes 22, la depresión del NO. se cobijará hacia la bahía de Vizcaya, atravesando en su marcha al secundario del E. de Portugal, que atravesará la Península por la mitad meridional. Se producirán lluvias generales y abundantes en muchos puntos, con vientos del tercer cuadrante. Temporal en nuestros ma-

Del 23 al 24, evolucionarán en el Mediterráneo las depresiones mencionadas. Irá mejorando la situación atmosférica de la Península, pero estará perturbada en las regiones próximas al mar, particularmente en el NE., el martes 25.

El jueves 25, se acercarán, según parece, depresiones á las Islas Británicas y al Cantábrico, las cuales causarán lluvias en el NO. y N., desde donde se extenderán un poco al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 26 al 27, se perturbará más el estado atmosférico de la Península, porque pasará por el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas y formará mínimos secundarios en el Mediterráneo superior y en el golfo de Gascuña. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias, principalmente desde el NO. y N. á las regiones centrales, con vientos más ó menos fuertes de entre SO y NO.

El domingo 27, quedarán en Italia y en el Mediterráneo centros de baja presión que influirán un tanto en las regiones vecinas al dicho mar.

Del 29 á 30, llegarán otras depresiones al Archipiélago inglés y al Cantábrico. Por el influjo de ellas se producirán lluvias en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos más ó menos fuertes del tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El miércoles 31, se hallará en el mar del Norte la depresión del Archipiélago inglés y la del Cantábrico pasará al Centro y SE. de Francia. Será mejor la situación atmosférica, pues solamente se registrarán algunas lluvias en la mitad oriental, principalmente en el NE y N., con vientos de entre SO y NO.

### Solemnos cultos en San Pedro

#### Las Conferencias para caballeros

Como coronación de las interesantes y tan concurridas conferencias cuaremales para caballeros que viene dando en la iglesia parroquial de San Pedro de esta capital el ilustre capitular de Orihuela Dr. Archent, mañana, domingo de Pasión, habrá en dicha iglesia comunión general, que administrará nuestro reverendísimo Prelado y la cual por especial concesión de su señoría ilustrísima servirá á cuantos en ella reciban la Sagrada Eucaristía, aunque pertenezcan á otra Parroquia, para el cumplimiento del precepto pascal.

De los fervorines en la Misa de Comunión está encargado el mismo conferenciante, Sr. Archent. Después un coro de seminaristas cantará escogidos motetes eucarísticos.

Por la tarde, á las siete y previa exposición de S. D. M., se rezará el Santo Rosario con un tierno acto de consagración á Jesucristo Sacramento; á continuación pronunciará el elocuente Doctoral de Orihuela un sermón alusivo al acto, y terminará éste, después de cantarse por el pueblo el himno del Congreso eucarístico, con la reserva solemne del Santísimo, en la que dará la bendición con el augusto Sacramento el ilustrísimo Sr. Obispo Prior.

Los señores que se acercaren á la Sagrada Mesa en la Comunión general de la mañana, podrán lucir indulgencia plenaria asistiendo á la función de la tarde, que promete resultar solemnisima, y á la cual, según costumbre de años anteriores, podrán concurrir señoras.

**En honor de Nuestro Padre Jesús**  
Mañana á las diez, tendrá lugar la solemne función que anualmente consagra en este día á su Divino Titular, la numerosa Cofradía de Nuestro Santísimo Padre Jesús Nazareno.

La junta directiva de la Hermandad, que no desperdicia ocasión para sumar elementos que impriman este año á tan solemnes y populares cultos el mayor esplendor posible, ha conseguido que el insigne orador de las conferencias de caballeros, D. Gaspar Archent, no obstante sus sermones anunciados para mañana, predique el día de la función de la Hermandad.

La Misa se celebrará con exposición del Santísimo, y se cantará á gran orquesta por una escogida capilla.

Después de la función, se cantará un solemne responso en sufragio de los cofrades fallecidos durante el año, y á continuación tendrá lugar la procesión con la veneranda imagen, que este año recorrerá las calles de Carlos Vázquez, General Aguilera y Mejora, con el fin de que puedan acompañar procesionalmente á Nuestro Padre Jesús cuántas personas de ambos sexos desearan haberlo por devoción ó por promesa, ya que á la procesión del Jueves Santo sólo han de asistir los cofrades varones que visitan la tónica según el modelo acordado por la Directiva.

## BAGATELAS

Pese al conflicto europeo, pese á cristianos y moros ya se ha iniciado el jaleo de los toros. A estas horas el maleta, el novillero y el maestro lucen su peiná coleta á diestro... y siniestro.

¿Quién ignora que los Gallos empezaron ya sus lides y que aplauden sus vasallos sus hazañas, sus arduos y... sus callos? ¿Quién hablo aquí de estocás en los bajos? Rafael, ¿ya no padece espantás? Que venga á probarlo él.

Dicen que le ofrece dos corridas nuestro gran Nieto y que le ha dicho: Os lo agradezco, mas siento tener que decir ¡adiós!

Quien se va poniendo bobo llegando hasta el infinito es el señor Joseleito. Hay pa ponerlo en un globo y romper el cordellito. ¿No pide la creatura seis mil quinientas pelitas por corri? Una confitura. El pollo pide también la propi para el señor apoderado. ¡Qué valor! Ah, si se pone ya en el tren y por un casual cualquiera no nos puede atores, se le tiene que pagar lo mismo que si lo hiciera ¿Qué tal querido Colás?

### MADRID

Supongo que Sanchez Nieto le dirá que pida más, y que, llegado el momento, no se mueva de su casa donde le remitiremos lo que pide y unos remos de jamones. Nicollasa, cuidad que se ponga mermos los fenómenos de casa. **RAFAEL ANGEL.**

**Las pasiones políticas**  
Ponemos por encima de las discordias y de las rivalidades que separan al partido conservador al Sr. Maura. Pero el Sr. Maura desconocerá la realidad, si no advierte que entre los que le siguen á él y los que acompañan al Gobierno, existe ya un odio casi salvaje. Los mauristas es posible que transijan con sus adversarios desde los republicanos á los tradicionalistas, pero no transigrarán fácilmente con sus antiguos amigos, á los cuales los consideran como representación genuina de la deslealtad. Los datistas á su vez se entienden con liberales, con demócratas, con reformistas y hasta con republicanos; con los que no se entienden y á los que no perdonan es á los mauristas. Se trata de una lucha de familia, de una guerra civil y en este linaje de luchas suele perpetrarse por los contendientes los mayores excesos.

Ahora, y como consecuencia de las elecciones, un diario, que si bien no puede asegurarse que sea organo oficial del Gobierno, sí puede decirse que es ministerial y lo escriben ministeriales, sobre salir afirmando que el cuerpo electoral desprecia á los mauristas, ha incurrido en la insensatez de escribir estas palabras: "Los mauristas no vacilan entre el rey y la República; prefieren el triunfo de este, de los republicanos, vindiadores de los incendiarios de Barcelona y de Ferrer Guardia, el fusilado por su muy ilustre jefe."

Pues no otra cosa vienen escribiendo desde hace cinco años los republicanos radicales: Ferrer no fue ajusticiado por la ley; á Ferrer no se le quitó la vida por razon de sus crímenes; á Ferrer no le condenó un tribunal militar, á Ferrer lo fusiló... Maura. Y á ese coro se suman ahora conservadores que defienden al Sr. Dato y al Sr. Sánchez Guerra; al Sr. Dato que coincidía con Maura cuando el proceso Ferrer y al Sr. Sánchez Guerra que formaba parte del Gobierno de Maura cuando Ferrer fue fusilado.

Y claro, los radicales levantan áctas de esas palabras del periódico conser-

## TRAZO

MÚSICA MADRILEÑA.—Madrid es un pueblo, donde la música constituye algo así como un vicio. Sus habitantes, que proceden de todos los pueblos de España,—pues sabido es, que la población de la Corte sólo cuenta un 17 por 100 de naturales del mismo Madrid,—hacen oír á todas horas los cantos y los aires de sus regiones. D'un balcón abierto, descienden las notas de un zortico vasco, mientras una Menegilda canturrea unas maleguetas y el organillo os atunde con la lluvia de notas de la clásica mazurka madrileña. De los cafés, de las tiendas, de los teatros, de todas partes surge la música en Madrid y si esto no fuera suficiente hay una orquesta de ciegos en cada calle y hasta los mozos de cuerda entretienen su tedio, canturreando las luciosas gallegadas.

Dudo que pueda haber algún pueblo tan entusiasta por la música como Madrid. El cronista ha visto en un día, en que toseaban en Madrid las estrellas del toro, agotarse las localidades del teatro Real, en el que á las cuatro de la tarde, daba un concierto al piano del inimitable Pawderewski.

Por fortuna para todos, hoy disfrutan en la Corte de una de las mejores Bandas del mundo: la municipal. El entusiasmo que despiertan sus conciertos es cada vez mayor. En los conciertos públicos que tenían—hoy no lo sé—, jueves y domingos en el paseo de Rosales, es donde más se nota el entusiasmo. Todo el larguísimo paseo, desde el cuartel de la Montaña, hasta el Parque del Oeste, donde muere la calle de Moret, se ve invadido por una enorme multitud que aplaude sin cesar las obras de los grandes maestros.

Oyendo á Wagner, aún hay quien se cansa; pero oyendo á Saint-Saens, el público se extasia y aplaude con entusiasmo.

Presencio el cronista en la Corte un concierto—La juventud de Heicules—del último autor que acabó de anunciar que el público embalsado, entusiasmado, aplaudió frenéticamente por espacio de quince minutos, después de repetirse dos veces.

¡Y aún hará en el Extranjero quien diga que en Madrid «no tocan pito»...—**JUAN MORA.**

### LA FIESTA DE SAN JOSÉ

#### En el Hospicio Provincial

A las nueve de la mañana ayer, dieron comienzo las fiestas que en honor de San José, vienen celebrándose cada año con mayor esplendor y entusiasmo en el Hospicio provincial de esta ciudad.

La función religiosa fué presidida por el diputado provincial, D. Bernardo Martín del Campo; el interventor del Hospicio D. Ruperto Ruiz de León y por el médico de la beneficencia provincial don Francisco Recio.

También asistieron á este acto, el personal administrativo y subalterno, hermanas de la Caridad, del Colegio de San José y Hospital provincial; distinguidas personalidades de esa capital, y los asilados.

La misa fué cantada por el presbítero D. Ramón Carrizo, ayudado por los sacerdotes D. Lorenzo Cañizares y el capellán de aquel asilo D. Gregorio Rodrigo.

Estuvo encargado de ocupar la sagrada cátedra, el muy ilustre Sr. Dr. D. Gaspar Archent, canónigo doctoral de Orihuela, que una vez más puso de manifiesto su vastísima erudición y sus condiciones excepcionales de orador.

La misa cantada y ejecutada á toda orquesta, por la capilla del Hospicio y reforzada con valiosos elementos de esta capital, fué la clásica de Cosme José de Benita. La primera voz la cantó el tenor, D. Juan Enriquez.

Toda la parte musical fué dirigida con gran maestría, por el profesor de música del Asilo, D. Justo S. Escibano.

Terminada la fiesta religiosa, los invitados pasaron á un recibidor elegantemente amueblado y decorado, donde se obsequió á los concurrentes, con dulces, licores y tabacos.

Después tuvo lugar en el local destinado á la dirección y oficinas del establecimiento, el sorteo de cuatro dotes que regala la Excma. Diputación, á igual número de niñas asiladas.

Fueron las agaciladas, Modesta Ignacio Martínez, de Ciudad Real.

Basilia Núñez de Arenas, de Ciudad Real.

Fernanda Pueblas Giménez, de Argamasilla de Alba; y Josefina Gencico Cobes, de Las Herreras, (Murcia).

Durante el sorteo de referencia la banda del Asilo, situada en una de las galerías interpretó varias obras musicales del mayor gusto.

Mas tarde el Sr. Marín del Campo, acompañado de varios invitados y la superiora del Hospicio Sor Juliana Iglesias del Brio, visitaron las diferentes dependencias del establecimiento, haciendo grandes elogios de la limpieza y orden que reina en tan benéfico establecimiento.

A la hora de servir la comida á los asilados, visitó el Hospicio, nuestro querido Prelado Doctor D. Javierkastorza.

Su ilustrísima recorrió las dependencias de la casa, dirigiendo frases cariñosas á los niños y ancianos asilados, presenciando igualmente la comida, tan abundante como bien condimentada, y que consistía en sopa de arroz, jamón y salchichas.

Por la tarde numeroso público visitó el Hospicio haciendo unánimes elogios por el esmero que reina en todas las dependencias.

A los mencionados actos no pudo asistir el director de los asilos benéficos don José María Marín por encontrarse agravado en la enfermedad que viene padeciendo desde hace quince días.

## VIERNES DE CUARESMAS

El Monte Calvario es triste, tristísimo: el luto que habitualmente rodea al Gólgota, se aumenta con la vista del color amarillento y cadavérico de sus montañas estériles. Ningún pájaro hace allí su nido; ningún árbol ofrece paso al viento para murmurar entre sus ramas; ningún vegetal se percibe entre sus grietas, para poder dejar caer una hoja seca que interrumpa el lúgubre silencio que rodea la tumba.

El Monte de las Calaveras, infunde miedo espantoso si se le mira á la puestadel Sol, á esa hora de la tarde en que todo palidece, como si la naturaleza toda desmayara en brazos de las sombras.

Sin embargo, el Monte Gólgota, es templo magnifico de la gloria de la omnipotencia y del amor de todo un Dios; palacio riquísimo, dónde mora el Rey de los eternos consejos; altar santo, dónde se consuma la Hostia inmaculada, ofrecida al Eterno Padre por la regeneración del hombre; lugar de nuestra salud, dónde el hombre es enriquecido con tesoros de eternas felicidades; monte santo, dónde está plantado el verdadero árbol de la vida, que lleva pendiente de sus ramas el fruto agradable y dulce de la santidad y perfección; monte, en cuya cumbre expiró clavado en la Cruz el Hijo de Dios.

**El último suspiro**  
Cafarnaúm era una ciudad populosa, alegre, recostada coquetamente sobre la ribera de un lago de belleza incomparable, en medio de una vegetación espléndida, bajo un cielo deslumbrador, y al pie de elevadas montañas, cuyas blancas cimas, hacen resaltar los ardientes tonos rojizos de sus costados y verde esmeralda de las praderas en que descansan.

En una de las casas de tan bellá ciudad, había una joven enferma, casi agonizante. Pero conservaba todavía su graciosa belleza, su ingénua dulzura. Parecía una de esas visiones fugitivas que iluminan los oscuros senderos del desierto y elevan las miradas del hombre, hacia los esplendores de la verdadera patria.

Cerca del lecho estaba el padre, soldado, enérgica y varonil figura, jefe de un destacamento romano.

La enferma abrió sus hermosos ojos y preguntó: —¿Padre... —¿Qué quieres hija mía? —¡Ha muerto ya el Nazareno? —Sí, hace dos días. —¡Y qué dijo al morir?

## EL ESPEJO DE BELGICA

### La conferencia del abate Lúgan

El abate Lúgan, subdelegado del obispo de Tournai (Bélgica) ha dado una conferencia en el Hotel Ritz, verdaderamente interesante, provechosa, ejemplar.

Viene este noble abate al suelo español impulsado por un elevado estímulo de caridad, de esa virtud sublime, cristiana, que no reconoce fronteras y considera á los pueblos todos, como una gran familia. Quiere que de aquí fluyan consuelos para sus compatriotas, hoy desolados bajo el peso de un infortunio desgarrador. Y para ello llama al sentimiento católico español poniéndole de manifiesto lo mucho que el catolicismo debe á su país, en el cual llegó á un grado máximo de floreciente desenvolvimiento.

En efecto, todos los católicos españoles, hemos puesto siempre de ejemplo cuando se hablaba del progreso extranjero á ese noble pueblo belga laborioso, culto, católico sincero, que llega á desenvolver en todas las esferas, política, social y económicamente, una civilización verdaderamente progresiva, sencillamente admirabé.

Hoy es una voz de aquel país elocuente, despasionada, lo que viene á confirmar el dicho noruego: "El pueblo belga dice el abate Lúgan—puede dar un mentis rotundo á esas voces sectarias que presentan á los católicos como enemigos del progreso."

Este pueblo es el que con el voto en la mano en el 1830 supo demostrar que no quería al frente de su gobierno á los que habían herido los sentimientos religiosos del país y dió el Poder al Partido Católico.

Este es el que en orden Político ha implementado ese procedimiento electoral basado en la proporcionalidad que es lo más equitativo y justo.

El es el que ha garantizado con una Ley, la enseñanza cristiana de sus hijos á los padres Católicos.

Este mismo partido es el que ha desenvuelto en el orden social toda una vasta organización de agremiaciones y asociaciones agrarias y una extensa legislación protectora para los obreros, que un gran



Publicista, ha dicho era la primera legislación social del mundo.

Finalmente a los reparos que los detractores sistemáticos del catolicismo sue-

len poner en relación al orden intelectual, cita el abate, el ejemplo hermoso de la Universidad Católica de Lovaina que pro-

duce sabios de reputación mundial en todos los diversos aspectos de la Ciencia.

Pero de todo lo dicho por el abate en su disertación, nada tan importante para nosotros, nada tan digno de nuestra atención, como estas palabras: «Y todo esto se ha fundado con la unión con la verdadera unión de todos los elementos.

La unión, la organización ese es el secreto de todos los triunfos del catolicismo. Bélgica; ese es quizá también el secreto de los fracasos en otros países.»

Estas palabras dichas en España y al tiempo que unas elecciones provinciales arrojan una minoría de diputados católicos, bien insignificante, son de un valor inestimable. Ellas nos plantean el eterno problema de nuestra organización defectuosa, irrealizada.

Es triste pensar, que hay en el pueblo hondas raíces de catolicismo; que hay muchas voluntades dispuestas para luchar, pero que la falta de unión, la desorganización, en fin, esteriliza todo esfuerzo noble, malogra toda levántada iniciativa individual.

Acudamos en socorro de esos hermanos nuestros, cediendo a tan hermosa exhortación; después de todo, esa Bélgica que nos reclama caridad es la Bélgica progresiva de las modernas teorías políticas y sociales; no es la Bélgica sectaria que encumbra con una estatua la figura odiosamente célebre de un anarquista español.

Pero que cuando vaya nuestro ojo al país heroico, y cuando vuele nuestro pensamiento en oleadas de simpatía al país culto y progresivo tengamos muy presente que ese espejo de Bélgica, debe ser para los católicos españoles, un estímulo hacia la unión y la lucha por su ideal; y para los sectarios del radicalismo, un mentís rotundo, a sus falsos elementos de atraso y de incultura.

EN LA AUDIENCIA

### Un infanticidio Un robo

En la mañana del miércoles próximo pasado, empezó a verse ante el tribunal del jurado la vista censa instruida por el Juzgado de Piedrabuena, contra Regina González, de veinte años de edad, soltera, y del vecino pueblo de Malagón.

Constituyen el tribunal el presidente Sr. Campo Moro y los magistrados don Manuel López y D. Tomás Martínez, este último suplente.

Acusaba a la procesada el teniente fiscal Sr. Hernández Santamaría y actuaba de defensor el culto abogado señor Bernabeu.

Sorteados los señores jurados se dio la voz por el ujier de la Audiencia pública y un numeroso público invadió el local. Acto continuo el señor secretario; dió lectura a un acuerdo de la presidencia, acordando se celebrase esta vista causa á puerta cerrada.

El público desaloja el local y el «Revistero» abandona la tribuna. Por noticias que han llegado hasta el reporter, podemos decir que el señor fiscal acusaba a la procesada de infanticidio con la agravante de exhumación ilegal y la defensa pedía la absolución de su patrocinada.

El hecho ocurrió en Malagón, dando a luz la procesada un niño, que para ocultar su deshonra enterró la criatura y creyendo se descubriese el delito, lo desenterró y arrojó a un pozo.

Estos son los hechos, que el señor fiscal sostuvo por espacio de tres cuartos de hora, en elocuente informe, requiriendo al jurado á que obrase en justicia, dictando un veredicto de culpabilidad. Acto continuo se le concedió la palabra al letrado defensor, que empieza con un brillantísimo exordio su informe, solicitando del tribunal de hecho un veredicto de inculpabilidad.

Con valentía y elocuencia que impresionó al jurado, rebatió los argumentos del Ministerio público, y termina con frases conmovedoras pidiendo sea absuelta su patrocinada. El informe del Sr. Bernabeu, duró una hora, siendo uno de los más brillantes pronunciados en su corta vida forense. El Sr. Campo Moro hace uso de la palabra para hacer el resumen de pruebas y alegatos, no sin antes, requerir á la procesada si tenía algo que manifestar, que nada tuvo que decir. Expuso el señor presidente los hechos á juicio de las partes, leyendo las preguntas que constaba el veredicto, haciéndose entrega de él, el presidente del jurado.

Martin Serrano y Messia de la Cerda. Felicitamos muy de veras al Sr. Bernabeu, por su nuevo éxito forense.

También anteyar tarde, se celebró ante el tribunal del jurado, la vista causa contra Domingo Palomares de Malagón, por el delito de robo. Formaban el tribunal el Sr. Campo Moro y los magistrados D. Manuel López y D. Antonio López.

Actúa de fiscal en esta causa, el teniente Sr. Santamaría y de defensor, el Sr. Alcázar. El hecho fué que sorprendió el guarda de una finca rústica del término de Malagón al procesado, en esta, intentando sustraer una maroma.

El procesado niega este hecho diciendo que por las inclemencias del tiempo, fué á guarecerse en dicha finca. No hay más testigo que el guarda. Leída la prueba documental que resulta favorable al procesado, las partes son requeridas por la presidencia, si sostienen sus conclusiones.

El señor fiscal en vista que no existen pruebas para acusar al procesado, retira la acusación. Domingo Palomares Palomares, fué puesto inmediatamente en libertad. REVISTERO.

### El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 20-1'30 t.

Para Ciudad Real En el ministerio de Instrucción pública se nos ha dicho, que en breve será nombrado inspector provincial de primera enseñanza, para esa provincia, á D. Francisco Oña Rodríguez, que actualmente lo es de la de Jaen.

Condecorados Esta mañana al despachar el Sr. Dato con el rey, D. Alfonso se mostró admirado del valor y serenidad del ingeniero Sr. Santamaría, superviviente de la catástrofe minera.

Además hizo saber al Sr. Dato su deseo de que fuesen recompensados dicho ingeniero y el capataz. En su consecuencia, al primero se le otorgará la cruz de Carlos III y al segundo la de Isabel la Católica.

Cuando vengan á Madrid lo recibirá el Rey, imponiéndoles el mismo las condecoraciones citadas. Contra la rebaja de tarifas El jefe del Gobierno ha recibido una extensa comunicación de los banqueros de Barcelona, en la cual dicen estos que la pretendida rebaja de las tarifas ferroviarias, causaría enormes perjuicios á la economía nacional, sobre todo á la de Cataluña.

La referida exposición ha sido enviada por el Sr. Dato al Sr. Bugallá, que es quien está estudiando dicha cuestión. El pan caro En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho de Cazalla de la Sierra, dando cuenta de un motín promovido por las mujeres del pueblo, pidiendo la rebaja del precio del pan.

Las amotinadas asaltaron una tahona, repartiéndose los panes que allí había para la venta. Muerte de un cardenal De Roma se ha recibido en el ministerio de Estado un despacho, notificando el fallecimiento del cardenal Agüari.

Las semillas para los labradores «Aquella Real orden—escibe «La Liga Agraria»—, puesta en solfa, ha sido un éxito loco como demostraremos ya que la casualidad nos ha proporcionado la ocasión de vindicar al Sr. Ugarte de los injustísimos ataques de que ha sido objeto la disposición sobre distribución de semillas. Se asombrarán nuestros lectores que no conozcan los proveyos y beneficios que por ella han recibido los labradores, y eso que fué publicada, sin más fundamentos que un buen deseo, una aspiración, como un ensayo.

La casualidad ha puesto en nuestras manos datos y conocimientos para el ministro. Entramos casualmente días pasados en una oficina de Estadística agrícola del ministerio; nos admiró que cinco empleados se hallaran comprobando y manejando cientos de telegramas de provincias, y curioseando y preguntando, nos dijo el jefe de dicha oficina:

«Todo esto es un éxito loco para el ministro; una justificación de su acierto por dicha Real orden, y una prueba de lo que se dice en estas materias. Cuando el ministro lea en las Cortes los datos estadísticos derivados de estos telegramas, se acabará la leyenda del fracaso de la Real orden.»

EL SEÑOR

**DON RAMON ARCOS Y RUIZ DE LEON**

HA FALLECIDO Á LA UNA DE LA MADRUGADA DE HOY CONPORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

**R. I. P. A.**

Sus desconsolados hijos D. José, D. Luis y D.<sup>a</sup> Laura; hijos políticos, D. Francisco Rubio y D.<sup>a</sup> Encarnación Reinoso; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes;

*RUEGAN á sus numerosos amigos se servan asistir el entierro del cadáver que tendrá lugar mañana domingo á las nueve y media de la misma, desde la casa mortuoria Mate 4, duplicado, hasta la parroquia de San Pedro y á los funerales que se verificarán el lunes próximo á las nueve de la mañana por lo que recibirán especial favor.*

El ilmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares ha concedido 50 días de indulgencias á todos los fieles en la forma acostumbrada.

REFLEXIONES

Merecía esta serrana Que la fundiesen de nuevo Como funden las campanas.

También, yo tuve el propósito de aspirar á la investidura de diputado provincial, comprendido, sin dnda alguna, en la censura del aludido periódico. Pero viéron los jefes, se habló de disciplina, de amor á las ideas y sacrificios por el partido, con toda esa barahunda que se emplea cuando se desea servir á otros, aunque perezcan los demás, y desistí de mi empeño.

Pero no desisto, aunque los jefes se empeñan, de dar á la publicidad un discurso que, como *buen orador*, tenía embottellado para ocasiones. Es un discurso lleno de noble sinceridad, el que yo pensaba dirigir á mis electores. Véase la clase:

«Queridos amigos. Bueno... no voyan ustedes á juzgar de mi sinceridad por esas palabras porque ni era cosa de decir á mis contertulanos: «Electores: Os deteio. Que es en resumidas cuentas lo que hacen los políticos; detestar á los electores sin que ninguno tenga el valor de decirlo. Sigo con mi discurso. Yo no se lo que yo voy á hacer en la Diputación provincial, y en esto, me encuentro á la altura de los demás, que tampoco saben á que han ido; ignoro si voy hacer vuestra feiicidad ó vuestra desgracia, aunque creo que por ahí os pueden venir pocos beneficios. No se, hasta donde han de llegar mis iniciativas y entiendo—eso de entiendo no está mal en un discurso y sonaría bien en muchos oídos—que pueden ser muy pocas, toda vez que en un solo artículo y no muy amplio de la ley provincial, están comprendidas todas las facultades de los diputados, y ¡ay del que se aparte de ellas! que estos días, con motivo de la asamblea de Valladolid, he aprendido que las Diputaciones provinciales son organismos dependientes del ministerio de la Gobernación y á las órdenes del mismo, ni más ni menos que si se tratase de un inspector de policía ó de un cabo de la Guardia civil.

Se, que tienen una Comisión provincial presidida siempre por un individuo ajeno á la misma; si algunas facultades tienen en la cuestión de quintas, es con la intervención de los militares; si en la justicia administrativa, con la de los magistrados. Son cuerpo consultivo y sus dictámenes, por serio, no tienen fuerza ninguna, mientras el gobernador, no de su conformidad. «Diputación! Diputación!... Tu sexo hizo, que los legisladores, no se fiesen de tí, y que como la mujer casada, necesitas quien convalides tus actos. Apenas si tienes autoridad para disponer, como ella, de los gastos usuales de tu casa. ¿Qué sois; diputaciones provinciales!... ¿Qué pintáis; ¿Qué significáis?... Yo, electores, no lo se.

Decidme, pues, los beneficios que mi gestión os puede traer: quiero ir á la Diputación, porque veo ir á los demás; de seo ir, por satisfacer una ambición personal; necesito ir, para hacer creer que soy un personaje que gozo de su inmenso prestigio en un distrito; ansío ir, porque mi orgullo necesita de este título político, que dará brillo y esplendor á mi persona; que si no fuera por todo esto, ya gritaría con toda mi fuerza: ¡Bien haya el que se atreva á proponer una reforma de las Diputaciones provinciales! ¡Benemérito de la patria el que de un plumazo se atrevera á suprimir este organismo, erueda inútil del complicado engranaje de nuestra vida administrativa!»

Esto es todo lo que pensaba decir á mis lectores. Justed ahora de mi sinceridad.

ESTEBAN B. Y MORENO.

**VIDA RELIGIOSA**

Día 21 Domingo de Pasión.—Santos Filomen y Dominón, mártires; Santos Jeraripón y Birilo, Obispos, y San Benito abad y fundador.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misa rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media; ocho y media y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa con-

ventual, con sermón, que predicará el reverendo P. José G. Gómez C. M. J. En la misa de doce, plática doctrinal á cargo del M. I. Sr. D. Pablo Torquemada, Canónigo.

Por la tarde, á las tres y media, Vísperas y Completas, Matines y Laudas.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Iglesia de la Merced).—Misa rezadas á las seis y media, siete, ocho y diez.

A las nueve, misa conventual.

Por la tarde, de cuatro á seis, exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misa rezadas á las seis, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

Las misas de ocho y ocho y media se celebrarán mañana en la iglesia de San Juan de Dios.

A las ocho, en San Pedro, y como terminación de las Conferencias de caballeros habrá Misa de Comunión general que celebrará el ilmo. Sr. Obispo Prior.

A las diez función solemne á Nuestro Santísimo Padre Jesus Nazareno, con sermón á cargo del M. I. Sr. D. Gasp r Archent.

Después de la función se verificará la procesion de Nuestro Padre Jesus por las calles de Carlos Vazquez, General Aguilera y Mejora.

Por la tarde, á las siete, concluirán las conferencias para caballeros con una solemne función de perseverancia, en la que predicará también el ilustre doctor de Orihuela.

El Rvmo. Prelado oficiará en la reserva del Santísimo.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misa rezadas á las siete y ocho y media.

A las nueve, misa conventual.

A las cinco y media de la tarde continuará el novenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra don Eduardo Cañadas.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misa rezadas á las seis, siete, ocho y ocho y media.

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—Misa conventual á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—Misa conventual á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—Misa conventual, á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misa á las cinco y media, seis y media, siete y media, (para las Hijas de Maria), ocho y media (para las niñas) y nueve (con plática para los congregados de San Estanislao).

IGLESIA DE LAS RR. SIERRAS DE MARIA.—Por la mañana á las siete y media, misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ.—Misa rezada á las siete.

**De la guerra**

DE NUESTRO CORRESPONSAL Madrid 20-3'30 t.

Los acorazados hundidos LONDRES.—La noticia que ayer anticiparon algunos periódicos, acerca del hundimiento de tres acorazados de la escuadra aliada en los Dardanelos, ha tenido plena confirmación.

Los acorazados echados á pique son *Irresistible, Ocean y Bowlet*.

Este último se hundió en tres minutos.

**Wiena (Oficial).**—En Lutrow y Esmolnitz, los austriacos rechazaron energicamente varios ataques nocturnos de los rusos.

También al susto de Waligortz, sufrieron un gran descalabro los moscovitas, así como en el centro y ala izquierda de Galizia.

Las bajas del ejército del zar fueron tantas, que su campo quedó sembrado de cadáveres.

En poder del ejército austriaco quedaron cinco oficiales y quinientos soldados.

**PARIS.** A pesar de las considerables pérdidas de la escuadra aliada en el estrecho de los Dardanelos, el ataque á los fuertes no cesará.

El acorazado *Enry IV*, ha recibido orden de cubrir la baja del *Bowlet*.

**Una recompensa** LONDRES.—Ha sido nombrado representante de la reserva de la Armada, el capitán del vapor mercante *Torvil*, que el día 28 del pasado echó á pique á un submarino alemán.

Además se le otorga una fuerte pensión en metálico.

**En el aire** BURDEOS.—Las tres bombas que ayer arrojó un zeppelin volando sobre Galais, alcanzaron á un tren de refugiados belgas que se internaban en Francia.

**El complot marroquí**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 20-5'10 t.

Momentos críticos TANGER.—Cunde la intranquilidad y el pánico en la ciudad.

Ayer desaparecieron los emires Bérigido y Damer, sin que se sepa su paradero;

Estos personajes marroquíes son de los más influyentes que habla en Tanger. Para que se juzgue de su influencia, bastará decir que fueron los que elevaron al trono á Muley Hafid. Se cree que en el complot hay complicados importantes agentes alemanes. También es cosa segura que en el movimiento toma parte el Raisuli de acuerdo con los referidos agentes y otros importantes personajes marroquíes. La ciudad vería con simpatía que España se determinara á ocupar la plaza. Así lo manifiestan los extranjeros aquí residentes, y gran número de naturales del país.

**En el Ayuntamiento**

Sección ordinaria Anteayer á las siete y media de la tarde, celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal asistiendo los concejales Sres. Gijón, Gómez-Lobo, Alonso, Pérez Molina, Pizarro, Cruz, Alcázar, Mulleras, Lorente, Novés y Cañizares. Presidió el alcalde Sr. García Serrano. Después de leída y aprobada el acta de la última sesión se pasó al

Orden del día Fueron aprobados varias facturas de obras y servicios municipales. También quedó aprobado el informe de la comisión de Arbitrios, en el estado de cuentas, de la recaudación de la primera quincena del mes actual. Se concedió la oportuna licencia á don Ramón Medrano, para construir una casa en la calle de Toledo. Leyóse el informe de la comisión correspondiente en la solicitud de Micaela Navarro viuda del guarda mayor de policía rural, fallecido recientemente, en que la solicitante pide al Ayuntamiento una pequeña pensión, dada su situación precaria, y el haber desempeñado su difunto esposo inmejorables servicios á la Corporación durante 25 años. El informe de la comisión es no conceder la pensión á la solicitante. El Sr. Gómez-Lobo se opone al informe de la comisión diciendo: Entérado de la situación precaria, porque atraviesa esa viuda, de edad avanzada y hallarse enferma, ruego á mis compañeros, que se le conceda una pensión que esta sea exigua. D. Miguel Pérez Molina, dice que no es posible, porque el Ayuntamiento, no se encuentra con fondos para ello. Contestóle el Sr. Gómez-Lobo, diciendo que lo manifestado por el Sr. Pérez Molina, es una razón de mucho peso, pero que se tenga presente, que la solicitante se funda en que su marido llevaba cuando falleció más de 25 años de servicios del Ayuntamiento, y se han concedido pensiones á viudas de otros que fueron empleados del municipio, al cual solo prestaron sus servicios por espacio de seis ó ocho años. El Sr. Cañizares se adhirió á lo expuesto por el Sr. Gómez Lobo. Además—dice este concejal—hace dos ó tres sesiones se concedió una pensión á una viuda que no la necesitaba, y que su marido solo sirvió al Municipio por espacio de ocho años. El Sr. Mulleras se muestra conforme en un todo, con las manifestaciones hechas por sus compañeros señores Gómez Lobo y Cañizares. El Sr. Pérez Molina se limita á decir que el negar esta petición es para que sirva de norma á las que en lo sucesivo se hagan. El Sr. Alcázar es de opinión, que esta clase de pensiones deben escatimarse y no prodigarse en la forma que se está haciendo, pues ya á llegar día, que el presupuesto municipal, todo se componga de pensiones y jubilaciones. El Sr. Gómez Lobo, ruega se acceda á lo solicitado. El Sr. Alcázar, dice que se opone á ello. El Sr. Cañizares: Justicia para todos ó justicia para ninguno. Hace pocas sesiones, propuso el señor Novés que no se prodigasen estas pensiones y el Ayuntamiento acordó no conceder ninguna. Posteriormente, hace muy pocos días, se han concedido nada menos que dos pensiones, una á un guardia (por estar enfermo) y otra á la viuda de un practicante; y á esta mujer, que no le conceda nada. ¡Es esto justicia!

El Sr. Pérez Molina se extiende hablando el porqué de las dos pensiones concedidas y las razones que expone convencen á los Sres. Gómez Lobo, Cañizares y Mulleras. El Sr. García Serrano toma parte en la discusión diciendo: Supuesto que los señores concejales no se ponen de acuerdo vamos á sacar á votación, si se concede ó no el informe emitido por la comisión en la solicitud de esa señora. Como la votación para que se conceda el informe es mayor, queda este aprobado y por tanto denegada la pensión. Unicamente se tomó el acuerdo de conceder 100 pesetas á la solicitante, que atiende en lo que puede á la situación económica porque atraviesa. Otros asuntos Se nombró alguacil-cartero del



de Valverde a Secundino Galán, por haber fallecido, el que desempeñaba este cargo.

POR TELEFONO

Los que vienen de Méjico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-3'30 t.

Cuentan horrores

CADIZ.—Al amanecer de hoy ha llegado de Veracruz y de la Habana, el trasatlántico Montevideo.

Cuentan los pasajeros, que cerca de la Habana un crucero inglés cañoneó el día 16 a una boya, creyendo que se trataba de un submarino alemán.

Regresan en el Montevideo gran número de españoles a quienes ha arruinado la revolución mejicana.

Cuentan horrores de los cabeceles de las partidas que roban y saquean las ciudades de aquel país.

Añaden que los yanquis suministran armas y municiones a los distintos partidos revolucionarios, con el propósito de que cunda la anarquía y se apresure el momento de la intervención.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos saludado al diputado provincial don José Ortiz, que ha llegado de Alcázar de San Juan.

Se encuentra en ésta D. Miguel López, del cuerpo de abogados del Estado que ha llegado de la Corte.

Hemos saludado al procurador de los Tribunales D. Antonio Meján, de Daimiel.

Ha llegado de Almodóvar del Campo en compañía de su señora madre, el rico propietario D. Ca. o García de Zeca.

Ha regresado a Piedrabuena D. Pedro de Castro.

Hemos saludado al letrado D. Alfonso Rubio.

Ayer estuvo en ésta D. Jerónimo Pedro, de Manzanares.

Enfermos

Se encuentra enfermo de gravedad al escribano del Juzgado nuestro querido amigo D. Andrés de las Heras, a quien le deseamos la mejoría.

También se encuentran enfermos en cama la bellísima señorita Rosario Cárdenas y su hermano Pepito, hijos del secretario de la Diputación D. Rafael Cárdenas.

Deseamos el restablecimiento de ambos pacientes.

Primera Comunión

En la capilla del Palacio Episcopal, ayer recibió por vez primera la Sagrada Comunión de manos del Ilmo. y Revmo. Prelado la preciosa niña Carmencita García y López, hija del alcalde D. Alberto García Serrano.

Nuestra enhorabuena a sus padres.

Enlace

Anoche a las ocho contrajo matrimonio en esta capital, la bella Srta. Elvira Hernández, hija del sobrestante de Obras públicas don Teodoro, con el joven propietario de Carrion de Calatrava D. Félix Martín.

Bendijo la unión matrimonial, el cura párroco de la Merced D. Francisco Bermúdez.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Noticias generales

Arrollado por el tren

En la estación férrea de Alcázar ha ocurrido un sensible accidente del que

fué víctima Angel Ruiz Ubada de 21 años de edad y natural de Criptana.

Dicho individuo fué arrollado por el tren de mercancías número 105 al intentar subir a un vagón yendo el tren en marcha.

Inmediatamente fué conducido al Hospital de Alcázar, donde se le amputó la pierna derecha.

Su estado es grave.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de escribiente de la Secretaría de la Universidad Central dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

Se proveerá mediante concurso habiéndose concedido un plazo de 20 días para la admisión de solicitudes.

Fallecimiento

En la madrugada de hoy ha dejado de existir el honrado funcionario del Ayuntamiento D. Ramón Arcos y Ruiz de León que durante 40 años desempeñó el cargo de oficial primero.

El entierro se celebrará mañana a las nueve y media.

Expresamos a su familia nuestro sentimiento elevando al cielo una plegaria por el descanso del alma del finado.

Las clases pasivas

Durante el próximo mes de Abril tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta provincia la revista anual de clases pasivas que cobran sus haberes por esta provincia.

Teatro de Verano

Esta noche se celebrará una bonita función de cinematógrafo en el teatro de Verano.

Enlace

Esta tarde contraerá matrimonio con a bella y distinguida señorita Isabel Alvarez y Sánchez el apreciable joven Agustín Ruiz y Pelaez siendo padrinos de los contrayentes D. Jesús López Heredia y su esposa D.ª Ramona Heredia Pérez.

Muchas felicidades les deseamos al futuro matrimonio.

Requisitoria

Miguel Sánchez y Pérez domiciliado en Villarrobledo, en la calle de la Tora, procesado en el Juzgado de Manzanares por estar por viajar en el tren sin billete, comparecerá en término de diez días para ser reducido a prisión.

Para los sacerdotes

Hemos recibido una buena remesa de Variaciones in divino officio, recitando a 0'75 pesetas en rústica y 1'50 en pasta.

Los pedidos al administrador de El Pueblo Manchego.

El tiempo

La temperatura máxima de ayer a la sombra fué de 10 grados sobre cero.

La mínima de anoche 7 grados sobre cero.

Durante las últimas 24 horas llovió 0 litros por metro cuadrado.

Cédulas del Cumplimiento Pascual

Se hacen con gran economía conforme al modelo oficial Diocesano en la imprenta de este periódico.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino a la venta pública de mañana tres vacas, una ternera, un carnero, 14 borregos y 15 cerdos que hacen un peso total de 2463 kilogramos.

ANUNCIO

Cárlos Tapiador, ordinario de Alcolea de Calatrava a Ciudad Real en los días miércoles y sábado, de cada semana, como cualquiera otro día extraordinario, se sirve a quien lo solicite con Tertana en buenas condiciones, en la Posada de la Prata. Horas de salida de Ciudad-Acolea, tres de la tarde.

Salchichón de Vich

a 5,50 pesetas kilo, comprando de uno en adelante.

Santiago Garcia (Salchichero).

Rosa de Alejandria: Perfume exacto de la flor, una gota es una rosa.

Depósito.—El Bazar Arca de Noé.

Glicero-Sublimol

Tónico Antiséptico para el cabello, preparado a base de Sublimado. Depósito, y venta Casa Mur.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20 5-50. t

Lo que dice Echagüe

El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas, que mañana conferenciará con el rey para fijar la fecha de la Jura de la Bandera por los nuevos reclutas.

En breve pondrá a la firma regia un Real decreto concediendo un distintivo a los profesores de las Academias militares.

Negó que se haya tratado nada acerca de movilización.

Se lamentó de que se censuren por un periódico ciertas recompensas por méritos en campaña, sin especificar claramente cuales.

De los Dardanelos

LONDRES.—El almirantazgo inglés da cuenta del despacho del almirante de la escuadra franco inglesa, refiriendo el último ataque de los buques aliados a los fuertes del estrecho.

Dice que además de los tres acorazados hundidos, resultaron con averías otros diez grandes buques.

IMP. DE "EL PUEBLO MANCHEÑO"

DIABETES

CURACION RADICAL

PLANTA MARAVILLOSA

De venta: Farmacia T. de Merlo.

Calle Ancha - VALDEPEÑAS

Se alquila y vende

una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse a D. Angel Garcia de Mateos—Procurador—Linares (Jaén).

ESPECIALISTA en Estómago,

Intestinos, Hígado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Aransay

Tendrá su consulta el 3.º domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.

Residencia en Madrid, Hortaleza, 61.º izquierda.

Jaquecas

NEURALGIAS, REUMAS

MAREOS, ESTADOS GRIPALES

Y NERVIOSOS, DESAPARECEN

CON LA SANATORINA

En Farmacias y droguerías. Pormayor Pérez Martín y Ca, Concesionario exclusivo para España, Puerto del Sol, Madrid.

A LOS PARROCOS

Y ENCARGADOS DE IGLESIA



La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la fundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándose el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Porces de 7 C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjase al director de la fundición, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La fundición con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la reconocimiento de la mayoría de los Colegios eclesíásticos de las diócesis de España.

El proveedor de las Catedrales de Toledo, Oviedo, Málaga, Cádiz y Santandrea.

Para evitar sorpresas la semana le es los señores párrocos por algunos fundidos que propalan pertenecer a esta Casa, se avisaría que solo se deben entender con esta casa.

Constantino Linares

Carabanchel Bajo, Madrid.



ESTÓMAGO

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pide.

Vides Americanas

Las mejores plantas De selección garantizada

INJERTOS • BARBAS OS • ESTACAS • ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones situadas en las fincas siguientes:

La Sala de Vallfornosa, 102 hectáreas.—La Sor, 32 hectáreas.—Casa-Mild, 8 hectáreas.—Mascatarro, 7 hectáreas.—Viura (Ampurdán), 10 hectáreas.—Oiras pequeñas, 6 hectáreas.

CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MÁS IMPORTANTES DE EUROPA

GENTRO VITICOLA DEL PANADÉS

JAIME SABATE.—VILLAFRANCA DEL PANADÉS. (Provincia de Barcelona).

Director-Propietario.

PRODUCCION 3.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigados

MINIMA 3.000.000 • BARBADOS con magníficos brotes.

ANUAL 8.000.000 • ESTACAS INJERTABLES.

11.000.000 • ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Todo en las variedades más selectas y más recomendadas

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo

Garnacha-Tampranillo-Morastel-Mazuela-Alicante-Pricto

Piendo-Graciano y Tint fino de Castilla

Viura, Xarello, Calagrano, Jaén, Verdejo, Albillo, Patomino, Valenci y Moscatel

Sobre 1202-LOT 3309-ARAMON uno, ARAMON nueve, 93-5-41 B.-420 A y 157-11

Todos los propietarios mas expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides a esta Casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir

Desfondes de tierras a gran profundidad con maquinaria a vapor, propiedad de esta Casa

ROTURACIONES Y PLANTACIONES A FORFAIT (DESTAJO)

CAPITAL INVERTIDO EN VIVEROS Y PLANTACIONES. Pesetas: 600.000

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real Casa.

Infórmese toda la correspondencia

JAIMÉ SABATE

Villafraanca del Panadés (Provincia de Barcelona)

TELEFONO INTERURBANO N.º 1.

Champagne Bonoré

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedirlos: E. BENZAT

ZANCARA - CIUDAD REAL

PEPTONA

ORTEGA

Cura la Tuberculosis, Neurastenia, Inapetencia, Raquitismo, Anemia, (regularizando los periodos) y Pulmonia. En las convalecencias acelera rápidamente la nutrición y fortifica por la vuelta del apetito a los enfermos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósitos: R. Laguna, (Ciudad Real), Santa María (Valdepeñas).

Se remite gratis y a título de Opra en la Exposición Internacional de L.

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas

CAPITAL DESEMBOLSADO 325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. SEGURO CONTRA LA FUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

Representante en Ciudad Real

D. BENITO TEJERIN

COCINAS ECONÓMICAS

Sagardui-Hijos (Bilbao)

(Marca de fábrica registrada)

CASA FUNDADA EL AÑO 1845

Especialidad en cocinas económicas, propias para casas particulares, muy recomendables por su sencillo mecanismo, utilidad práctica, solidez y esmerada construcción.

Cocinas de diversos modelos para Fondas, Bañerios, Hospitales, Comunidades, Cafés, etc.

De venta en las Ferreterías y Comercios del ramo y en la casa productora.

Representante: D. RAFAEL CARDENAS CHACON. Cuchillería, 1-2.º

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Dom.ilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado. Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros: contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rebajas vitícolas y medicinales.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitícolas diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Ciudad Real

LOUIS MONTEZ

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5-Madrid

Amplificadores fotográficos inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Amplificadores fotográficos inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Amplificadores fotográficos inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Amplificadores fotográficos inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Amplificadores fotográficos inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Amplificadores fotográficos inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Amplificadores fotográficos inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Amplificadores fotográficos inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Amplificadores fotográficos inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Amplificadores fotográficos inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Amplificadores fotográficos inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



